I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

01090

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 13 JUN. 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/2181/2016 del Administrador Municipal (s); el Ordinario N°400/590/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Folio N°66; el Ordinario N°500/899/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/804/2014 y N°202/1041/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/804/2014, se aprobó el Convenio denominado **"Convenio Continuidad Programa Habilidades para la Vida 2014-2016",** de fecha 14 de febrero de 2014, suscrito con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas – JUNAEB, modificado por Decreto Exento N°202/1041/2016.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"Habilidades Para la Vida – JUNAEB - COSAM Cerrillos 2016",** que tiene como objetivo contribuir al éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje, baja repetición y escaso abandono del sistema escolar, aportando a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, promoviendo el desarrollo de comportamientos y relaciones efectivas y satisfactorias entre los diversos actores de ésta y de su entorno social.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Gestión Comunitaria.

3. Las actividades se realizarán en los 9 establecimientos educacionales municipalizados.

4. Autorízase la contratación a honorarios de los siguientes profesionales, por los montos que en cada caso se indica, para cumplir las funciones y por el período que se señala.

Recursos Humanos (JUNAEB-COSAM).

I. Desde el 1 de abril al 31 diciembre del 2016.

1ª Profesional Psicólogo– Coordinador HpV:

Nombre Completo	Eduardo Cristóbal Godoy Quinteros
Cédula de Identidad	
Funciones	- Coordinar el Programa HpV - Análisis estadísticos de los datos correspondientes a la

	detección de niños con perfil de riesgo pertenecientes al periodo 2015 (1º básico) – 2015 (3º básico) de las 9 escuelas beneficiarias. - Realización de informe para JUNAEB de la Programación de las actividades 2016. - Realización de nómina de los alumnos a derivar durante el año 2016 Criterio TOCA y PSC. - Realización de nómina de los alumnos que asistirán a Talleres Preventivos durante Abril a Diciembre de 2016. - Planificación, preparación y Ejecución de las actividades y del material a utilizar en los Talleres Preventivos. - Reunión con los profesores jefes de 1º y 2º año para coordinar los talleres preventivos con sus alumnos. - Confección de Presentaciones y de manuales para la ejecución Talleres de Educadoras y Padres de NT1 y NT2 -Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría en reunión de Padres de 1º, 2º y 3º básico. - Confección de Presentaciones, Manuales y Material para la ejecución de la Asesoría de Aula 1º, 2º y 3º y 4º básico. - Confección de Actividades para Autocuidado para los profesores de 1º a 4º básico de las 9 escuelas. - Talleres preventivos en las escuelas, con alumnos de 1º y 2º básico que presentan factores de riesgo. - Elaboración de Informes Avance y Final JUNAEB. - Elaboración de Informes Avances y Final Escuelas - Entrevistas con apoderados de 1º,2º,3º y 4º para derivar los casos que ameritan atención en COSAM-Cerrillos o en alguna institución que pertenezca a la red comunal. - Realización de Autocuidado para profesores de las 9 escuelas beneficiarias del programa - Trabajo administrativo dentro de las dependencias de Escuela Los Cerillos 271, Cerrillos, relacionados con la planificación y coordinación de actividades. - Reuniones de inicio, termino y finalización de año con los equipos directivo de cada escuela beneficiaria del programa, la que incluye entrega de informe de avance y evidencias de cada actividad realizada. - Reunión con Coordinadora Regional de JUNAEB - Participación en reunión de equipo Infantil COSAM Cerrillos. - Participación en reunión de Equipo HpV. -Participación de operativos en terreno programados por la Municipalidad, como actividad de difusión y acercamiento de la Institución a la comunidad.
Lugar de Ejecución	Cosam y Comuna de Cerrillos
Remuneración que percibirá (18 horas)	$ 369.000.- (Trescientos sesenta y nueve mil pesos) brutos mensual.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

N° 01090

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

2ª Profesional – psicóloga ejecutora HpV

Nombre Completo	Zelith Germain Encina Leyton
Cédula de Identidad	
Funciones	- Análisis estadísticos de los datos correspondientes a la detección de niños con perfil de riesgo pertenecientes al periodo 2015 (1° básico) – 2015 (3° básico) de las 9 escuelas beneficiarias. - Realización de nómina de los alumnos a derivar durante el año 2016 Criterio TOCA y PSC. - Realización de nómina de los alumnos que asistirán a Talleres Preventivos durante Abril a Diciembre de 2016. - Planificación, preparación y Ejecución de las actividades y del material a utilizar en los Talleres Preventivos. - Reunión con los profesores jefes de 1° y 2° año para coordinar los talleres preventivos con sus alumnos. - Confección y Ejecución de Presentaciones y de manuales para Talleres de Educadoras y Padres de NT1 y NT2 -Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría para reunión de Padres de 1°, 2° y 3° básico y ejecución de las mismas. - Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría de Aula 1°, 2° y 3° y 4° básico y ejecución de las mismas. - Confección de Actividades para Autocuidado para los profesores de 1° a 4° básico de las 9 escuelas. - Elaboración de Informes de Avance y Final JUNAEB. - Elaboración de Informes de Avance y Final Escuelas. - Entrevistas con apoderados de 1°,2°,3° y 4° para derivar los casos que ameritan atención en COSAM-Cerrillos o en alguna institución que pertenezca a la red comunal. - Realización de Autocuidado para profesores de las escuelas beneficiarias del programa - Entrevista con las profesoras de 1° y 3° realización de encuestas de los cuestionarios TOCA - Trabajo administrativo dentro de las dependencias de Escuela Los Cerrillos 271, Cerrillos. - Reuniones de inicio, término de semestre y finalización de año con los equipos directivos de cada escuela beneficiaria del programa, la que incluye entrega de informe de avance y evidencias de cada actividad realizada. - Participación en Reunión de Equipo HpV. -Participación de operativos en terreno programados por la Municipalidad, como actividad de difusión y acercamiento de la Institución a la comunidad.
Lugar de Ejecución	Cosam y Comuna de Cerrillos
Remuneración que percibirá (23 horas)	$471.500.- (Cuatrocientos setenta y un mil quinientos pesos) brutos mensual.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

01090

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

3ª Profesional – psicólogo ejecutor HpV.

Nombre Completo	Carlos Andrés Meza Tapia
Cédula de Identidad	
Funciones	- Análisis estadísticos de los datos correspondientes a la detección de niños con perfil de riesgo pertenecientes al periodo 2015 (1° básico) – 2015 (3° básico) de las 9 escuelas beneficiarias. - Realización de nómina de los alumnos a derivar durante el año 2016 Criterio TOCA y PSC. - Realización de nómina de los alumnos que asistirán a Talleres Preventivos durante Abril a Diciembre de 2016. - Planificación, preparación y Ejecución de las actividades y del material a utilizar en los Talleres Preventivos. - Reunión con los profesores jefes de 1° y 2° año para coordinar los talleres preventivos con sus alumnos. - Confección y Ejecución de Presentaciones y de manuales para Talleres de Educadoras y Padres de NT1 y NT2 -Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría para reunión de Padres de 1°, 2° y 3° básico y ejecución de las mismas. - Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría de Aula 1°, 2° y 3° y 4° básico y ejecución de las mismas. - Confección de Actividades para Autocuidado para los profesores de 1° a 4° básico de las 9 escuelas. - Elaboración de Informes de Avance y Final JUNAEB. - Elaboración de Informes de Avance y Final Escuelas. - Entrevistas con apoderados de 1°,2°,3° y 4° para derivar los casos que ameritan atención en COSAM-Cerrillos o en alguna institución que pertenezca a la red comunal. - Realización de Autocuidado para profesores de las escuelas beneficiarias del programa - Entrevista con las profesoras de 1° y 3° realización de encuestas de los cuestionarios TOCA - Trabajo administrativo dentro de las dependencias de la Escuela Los Cerrillos 271 - Cerrillos. - Reuniones de inicio, término de semestre y finalización de año con los equipos directivos de cada escuela beneficiaria del programa, la que incluye entrega de informe de avance y evidencias de cada actividad realizada. - Participación en Reunión de Equipo HpV. -Participación de operativos en terreno programados por la Municipalidad, como actividad de difusión y acercamiento de la Institución a la comunidad.
Lugar de Ejecución	Cosam y Comuna de Cerrillos
Remuneración que percibirá (18 horas)	$369.000.- (Trescientos sesenta y nueve mil pesos) brutos mensual.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

01090

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

4ª Psicóloga ejecutora HpV

Nombre Completo	Daniella Macarena Ortiz Ponce
Cédula de Identidad	
Funciones	- Análisis estadísticos de los datos correspondientes a la detección de niños con perfil de riesgo pertenecientes al periodo 2015 (1º básico) – 2015 (3º básico) de las 9 escuelas beneficiarias. - Realización de nómina de los alumnos a derivar durante el año 2016 Criterio TOCA y PSC. - Realización de nómina de los alumnos que asistirán a Talleres Preventivos durante Abril a Diciembre de 2016. - Planificación, preparación y Ejecución de las actividades y del material a utilizar en los Talleres Preventivos. - Reunión con los profesores jefes de 1º y 2º año para coordinar los talleres preventivos con sus alumnos. - Confección y Ejecución de Presentaciones y de manuales para Talleres de Educadoras y Padres de NT1 y NT2 -Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría para reunión de Padres de 1º, 2º y 3º básico y ejecución de las mismas. - Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría de Aula 1º, 2º y 3º y 4º básico y ejecución de las mismas. - Confección de Actividades para Autocuidado para los profesores de 1º a 4º básico de las 9 escuelas. - Elaboración de Informes de Avance y Final JUNAEB. - Elaboración de Informes de Avance y Final Escuelas. - Entrevistas con apoderados de 1º,2º,3º y 4º para derivar los casos que ameritan atención en COSAM-Cerrillos o en alguna institución que pertenezca a la red comunal. - Realización de Autocuidado para profesores de las escuelas beneficiarias del programa - Entrevista con las profesoras de 1º y 3º realización de encuestas de los cuestionarios TOCA - Trabajo administrativo dentro de las dependencias de Escuela Los Cerrillos, 271- Cerrillos. - Reuniones de inicio, término de semestre y finalización de año con los equipos directivos de cada escuela beneficiaria del programa, la que incluye entrega de informe de avance y evidencias de cada actividad realizada. - Participación en Reunión de Equipo HpV. -Participación de operativos en terreno programados por la Municipalidad, como actividad de difusión y acercamiento de la Institución a la comunidad.
Lugar de Ejecución	Cosam y Comuna de Cerrillos
Remuneración que percibirá (23 horas)	$471.500.- (Cuatrocientos setenta y un mil quinientos pesos) brutos mensual.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 01090 /2016

5ª Contratación a Honorarios de una profesional – psicóloga ejecutora HpV

Nombre Completo	Catalina Azua Aros
Cédula de Identidad	[redacted]
Funciones	- Análisis estadísticos de los datos correspondientes a la detección de niños con perfil de riesgo pertenecientes al periodo 2015 (1° básico) – 2015 (3° básico) de las 9 escuelas beneficiarias. - Realización de nómina de los alumnos a derivar durante el año 2016 Criterio TOCA y PSC. - Realización de nómina de los alumnos que asistirán a Talleres Preventivos durante Abril a Diciembre de 2016. - Planificación, preparación y Ejecución de las actividades y del material a utilizar en los Talleres Preventivos. - Reunión con los profesores jefes de 1° y 2° año para coordinar los talleres preventivos con sus alumnos. - Confección y Ejecución de Presentaciones y de manuales para Talleres de Educadoras y Padres de NT1 y NT2 -Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría para reunión de Padres de 1°, 2° y 3° básico y ejecución de las mismas. - Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría de Aula 1°, 2° y 3° y 4° básico y ejecución de las mismas. - Confección de Actividades para Autocuidado para los profesores de 1° a 4° básico de las 9 escuelas. - Elaboración de Informes de Avance y Final JUNAEB. - Elaboración de Informes de Avance y Final Escuelas. - Entrevistas con apoderados de 1°,2°,3° y 4° para derivar los casos que ameritan atención en COSAM-Cerrillos o en alguna institución que pertenezca a la red comunal. - Realización de Autocuidado para profesores de las escuelas beneficiarias del programa - Entrevista con las profesoras de 1° y 3° realización de encuestas de los cuestionarios TOCA - Trabajo administrativo dentro de las dependencias de Escuela Los Cerrillos, 271- Cerrillos. - Reuniones de inicio, término de semestre y finalización de año con los equipos directivos de cada escuela beneficiaria del programa, la que incluye entrega de informe de avance y evidencias de cada actividad realizada. - Participación en Reunión de Equipo HpV. -Participación de operativos en terreno programados por la Municipalidad, como actividad de difusión y acercamiento de la Institución a la comunidad.
Lugar de Ejecución	Cosam y Comuna de Cerrillos
Remuneración que percibirá (20 horas)	$410.000.- (Cuatrocientos diez mil pesos) brutos mensual.

II.- Solo por el mes de abril del 2016:

6ª Psicóloga ejecutora HpV.

Nombre Completo	Alejandra Elizabeth Esturillo Flores
Cédula de Identidad	
Funciones	- Análisis estadísticos de los datos correspondientes a la detección de niños con perfil de riesgo pertenecientes al periodo 2015 (1º básico) – 2015 (3º básico) de las 9 escuelas beneficiarias. - Realización de nómina de los alumnos a derivar durante el año 2016 Criterio TOCA y PSC. - Realización de nómina de los alumnos que asistirán a Talleres Preventivos durante Abril a Diciembre de 2016. - Planificación, preparación y Ejecución de las actividades y del material a utilizar en los Talleres Preventivos. - Reunión con los profesores jefes de 1º y 2º año para coordinar los talleres preventivos con sus alumnos. - Confección y Ejecución de Presentaciones y de manuales para Talleres de Educadoras y Padres de NT1 y NT2 -Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría para reunión de Padres de 1º, 2º y 3º básico y ejecución de las mismas. - Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría de Aula 1º, 2º y 3º y 4º básico y ejecución de las mismas. - Confección de Actividades para Autocuidado para los profesores de 1º a 4º básico de las 9 escuelas. - Elaboración de Informes de Avance y Final JUNAEB. - Elaboración de Informes de Avance y Final Escuelas. - Entrevistas con apoderados de 1º,2º,3º y 4º para derivar los casos que ameritan atención en COSAM-Cerrillos o en alguna institución que pertenezca a la red comunal. - Realización de Auto cuidado para profesores de las escuelas beneficiarias del programa - Entrevista con las profesoras de 1º y 3º realización de encuestas de los cuestionarios TOCA - Trabajo administrativo dentro de las dependencias de Escuela Los Cerrillos, 271- Cerrillos. - Reuniones de inicio, término de semestre y finalización de año con los equipos directivos de cada escuela beneficiaria del programa, la que incluye entrega de informe de avance y evidencias de cada actividad realizada. - Participación en Reunión de Equipo HpV. -Participación de operativos en terreno programados por la Municipalidad, como actividad de difusión y acercamiento de la Institución a la comunidad.
Lugar de Ejecución	Cosam y Comuna de Cerrillos
Remuneración que percibirá (21 horas)	$ 430.500.- (Cuatrocientos treinta mil quinientos pesos) brutos mensual.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

01090

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

III.- De junio a diciembre 2016:

7ª Psicóloga(o) ejecutor (a) HpV.

Nombre Completo	A DEFINIR
Funciones	- Análisis estadísticos de los datos correspondientes a la detección de niños con perfil de riesgo pertenecientes al periodo 2015 (1° básico) – 2015 (3° básico) de las 9 escuelas beneficiarias. - Realización de nómina de los alumnos a derivar durante el año 2016 Criterio TOCA y PSC. - Realización de nómina de los alumnos que asistirán a Talleres Preventivos durante Mayo a Diciembre de 2016. - Planificación, preparación y Ejecución de las actividades y del material a utilizar en los Talleres Preventivos. - Reunión con los profesores jefes de 1° y 2° año para coordinar los talleres preventivos con sus alumnos. - Confección y Ejecución de Presentaciones y de manuales para Talleres de Educadoras y Padres de NT1 y NT2 -Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría para reunión de Padres de 1°, 2° y 3° básico y ejecución de las mismas. - Confección de Presentaciones, Manuales y Material para Asesoría de Aula 1°, 2° y 3° y 4° básico y ejecución de las mismas. - Confección de Actividades para Autocuidado para los profesores de 1° a 4° básico de las 9 escuelas. - Elaboración de Informes de Avance y Final JUNAEB. - Elaboración de Informes de Avance y Final Escuelas. - Entrevistas con apoderados de 1°,2°,3° y 4° para derivar los casos que ameritan atención en COSAM-Cerrillos o en alguna institución que pertenezca a la red comunal. - Realización de Autocuidado para profesores de las escuelas beneficiarias del programa - Entrevista con las profesoras de 1° y 3° realización de encuestas de los cuestionarios TOCA - Trabajo administrativo dentro de las dependencias de Escuela Los Cerrillos, 271- Cerrillos. - Reuniones de inicio, término de semestre y finalización de año con los equipos directivos de cada escuela beneficiaria del programa, la que incluye entrega de informe de avance y evidencias de cada actividad realizada. - Participación en Reunión de Equipo HpV. -Participación de operativos en terreno programados por la Municipalidad, como actividad de difusión y acercamiento de la Institución a la comunidad.
Lugar de Ejecución	Cosam y Comuna de Cerrillos
Remuneración que percibirá (21 horas)	$ 430.500.- (Cuatrocientos treinta mil quinientos pesos) brutos mensual.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 01090 /2016

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$22.263.000.- (veintidós millones doscientos sesenta y tres mil pesos).**

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a la cuenta complementaria 114.05.22 "Aplicación de Fondos en Administración Programa JUNAEB".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección Desarrollo Comunitario
Establecimientos Educacionales (9)
Departamento de Educación Municipal
Página Web.